Capacitación en Perspectiva de Género - de la teoría a la práctica

Categoría: Noticias
Publicado: Jueves, 08 Mayo 2025 09:25

Ayer en horas de la tarde se llevó a cabo en el salón principal de la Escuela Judicial, en el sexto piso del edificio de Tribunales, la segunda jornada en el marco de la capacitación denominado: “Perspectiva de Género, de la teoría a la práctica”.

La actividad estuvo dividida en dos módulos de trabajo: uno teórico y otro práctico. En el primero se analizaron conceptos para la sensibilización de la cuestión de género, la referente del área de Recopilación y Diagnóstico de Datos de la Oficina de la Mujer la abogada Diana Kerr, abordando sobre la importancia del poder transformador del lenguaje y como este es expresado a través de los fallos y/o sentencias. Seguidamente, la abogada Eliana Traianón reforzando los fundamentos jurídicos de la perspectiva de género.

En la parte práctica disertaron la jueza del Tribunal de Familia, la Dra. Viviana Karina Kalafattich, y las relatoras Laura Dorrego y Romina Pignataro, quienes analizaron una sentencia con perspectiva de género dictada por dicho Tribunal, referida a un caso de compensación económica en el cual el Tribunal funcionó como Tribunal de Apelación (Resolución N.º 2199/22).

Este tipo de capacitaciones fueron dispuestas por el Superior Tribunal de Justicia, a través de la Resolución 698, que encomienda a la Oficina de la Mujer del Poder Judicial organizar iniciativas de esta naturaleza para lograr mayor sensibilización en la cuestión de género; siempre basadas en la Guía Conceptual y Metodológica para Incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia, aprobada recientemente por el STJ en el Acuerdo 3222/24.

La capacitación fue organizada por la Oficina de la Mujer, conforme Resolución Nº 01/25 del Consejo Académico, ratificada por el STJ (Resolución Nº 138/25).

Phoca PDF

Capacitación en Perspectiva de Género - de la teoría a la práctica

Categoría: Noticias
Publicado: Jueves, 08 Mayo 2025 09:25